Guayaquil, Abril 24 del 2009

Señores **ACCIONISTAS** ARTWARE S.A. Ciudad.-

En mi calidad de Comisario y de acuerdo a la Ley de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes de las actividades administrativas — financieras realizadas en Artware S.A. durante el ejercicio económico del año 2008.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas al movimiento operativo de la Cía. Así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Las correspondencias, los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, libros de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros contables, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

He procedido a la revisión de los estados financieros, y la utilidad obtenida US \$ 27.808,40 una vez deducida las participaciones, impuestos y reservas, es fiel reflejo de sus actividades comerciales y a la vez concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad; las mismas que han sido contabilizados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, concordante con las normas prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Finalmente indico que para el cumplimiento de inis funciones de comisario he contado con la permanente colaboración de todos los funcionarios de la Gia.

Atentamente

Comisario